

CAPITULO LXXVII.

Cortes en Monzon.—Llama el Emperador á Felipe á Flandes.—Notable Instruccion que le dirigió.—Cortes en Valladolid.—Marcha de Felipe á Flandes.—Impresion que produjo en los flamencos.—Su regreso á España.

Porróse Felipe en el gobierno de España con una prudencia y tino que no eran de esperar en sus pocos años, mucho más si se tiene en cuenta que, según dijimos en el capítulo anterior, faltóle al poco tiempo la ayuda y consejos del secretario Francisco de los Cobos, persona inteligente y de toda confianza.

La pérdida de su esposa le causó un pesar profundo, y apenas mitigado este un tanto, convocó en la villa de Monzon las Cortes de Aragon, Valencia y Cataluña, para pedirles un anticipo de doscientas mil libras jaquesas, que hacian necesario los grandes gastos que la convocacion del Concilio de Trento y las guerras que en Italia y Alemania sostenia Carlos V.

Concedieronle las Cortes veinte y cinco mil libras mas al Príncipe, haciéndole en cambio varias peticiones, entre ellas la de que el cargo de Justicia Mayor fuera renunciabile, y acordando que se nombrara un cronista de Aragon, y teniendo el buen acierto de designar para ello al ilustre Jerónimo de Zurita, que tan justa fama goza entre los historiadores.

Por entonces tuvo lugar el matrimonio de Maximiliano, hijo del Rey de Romanos, con María, hermana de Felipe, y esta circunstancia y los temores que hizo concebir á Carlos la enfermedad de que se vió aquejado en Augsburgo, le animaron á llamar á sí al Príncipe, encomendando en tanto el gobierno de España á los recién casados.

Antes de abandonar Felipe la Peninsula, envióle su padre con el duque de Alba una Instruccion extensa, respecto al estado de los negocios en todo el mundo de su época y su manera de apreciarlos.

El objeto que el Emperador se llevaba en esto era el de que su hijo pudiera formarse una idea de la situacion general de todas las naciones y la influencia que él debería ejercer en cada una de ellas, en el caso de que él falleciese.

De testamento político, de recopilacion de avisos y consejos de buen gobierno, califica un historiador moderno tan notable documento, y efectivamente, de todo ello participa, puesto que la prevision del Emperador con este objeto lo habia dispuesto.

El sostenimiento de la fe católica, la prosecucion del Concilio como una necesidad para ese mismo sostenimiento y unidad de la religion y el respeto á la Santa Sede, hállanse consignados en aquella Instruccion; aconsejándole á la par que viera de aliviar á sus pueblos de la gravísima carga de las guerras que él sostuviera contra su voluntad, puesto que las consideraba como la *peor cosa del mundo*.

Recomendábale que estuviese en buena amistad con su tío, el Rey de Romanos, que guardara la tregua ajustada con el turco, que sostuviese buenas relaciones con los Electores del imperio, encargándole que si tuviera necesidad de soldados alemanes ó suizos, lo hiciese siempre con dinero en mano, puesto que unos y otros querian estar bien pagados.

Lamentábase de la conducta seguida por el Pontífice, respecto á él; mas le rogaba que le guardase el *debido acatamiento*; pero que en todas las cuestiones que pudieran suscitarse con Roma, procurase «que no se haga ni intente cosa perjudicial á las preeminencias reales y comun bien y quietud de nuestros reinos y señoríos.»

Respecto á los demás estados de Italia, lo mismo de Venecia que de Florencia, Mantua, Génova y las repúblicas de Siena y Luca, procurase sostener la buena armonía, teniendo en ellas personas de toda su confianza, manteniendo las simpatías que existian en aquellos puntos respecto al Emperador.

Ordenábale expresamente que, respecto á Francia no cediese en cuanto á la renuncia que sus monarcas hicieran de los estados de Nápoles, Sicilia, Flandes, Artois, Tournay y Milan, conforme constaba en los tratados de Madrid y Cambrai, puesto que todo aquello lo habia adquirido con *buen derecho y sobrada razon*.

Haciéndose cargo de las miras usurpadoras de Francisco y de Enrique, así como de sus faltas de fe, y añadiendo que para el caso de que quisieran llevar la guerra á cualquiera de aquellos estados, fortificadas tenia las principales plazas, conviniéndole tener siempre en Italia alguna gente española, aun cuando poca, pero bien disciplinada, al objeto de que no provocasen con sus excesos rompimiento alguno.

Las fronteras de Navarra y Perpiñan le encargaba que las tuviera bien guardadas siempre, sosteniendo, aunque el gasto pudiera parecer excesivo, tanto las galeras de España como las de Nápoles, Sicilia y aun Génova, á fin de estar prevenido para cualquier incidente.

Que no cesase de observar si á la descubierta ó disimuladamente enviaba Francia alguna escuadra á las Indias, dando órden á los gobernadores de aquellas provincias para rechazarlas, con cuyo motivo le convenia mantener cordiales relaciones con Portugal.

Significábale tambien en el mismo documento lo poco que debia fiarse de los franceses, indicándole que jamás hiciera concierto con su monarca para dar ni dejarse quitar *nada de lo que tiene y le pertenece*, estando constantemente prevenido contra él.

Le indicó tambien la conveniencia de sostener buenas relaciones con Inglaterra y que guarde los tratados celebrados con el último

soberano, igualmente que con los escoceses en lo que se refiere á la navegacion y contratacion, y que con el rey de Dinamarca mantenga tambien el tratado de paz hecho últimamente, á fin de que no pueda perjudicar á los estados de Flandes.

Haciale notables prevenciones para la eleccion de gobernadores, tanto en los estados de Europa como en las Indias, aconsejándole que volviera á casarse é indicándole su preferencia hácia la hija del rey de Francia, al objeto de asegurar los tratados y obtener la restitucion de lo perteneciente al duque de Saboya, ó hácia la princesa de Albret por la renuncia de sus pretensiones á Navarra; terminando este notabilísimo documento con la indicacion de algunos otros matrimonios de princesas de su familia, rogando á su hijo tuviese en cuenta el cariño que le profesaran las reinas viudas de Francia y de Hungría, tias suyas, para que las amara y favoreciese siempre (1).

Fácilmente se comprende, á pesar de lo ligeramente descrito del anterior documento, tanto la multitud de negocios que bullian en la mente del Emperador, cuanto la importancia y la influencia que este ejercía en los asuntos políticos de Europa, y el gran concepto que tenia formado de la capacidad de su hijo, cuando á los veinte y un años le encomendaba la prosecucion de sus vastos planes.

En las Cortes de Castilla celebradas en Valladolid, participó Felipe su partida, en cumplimiento de las órdenes de su padre, partida que llenó de disgusto á los castellanos poco afectos á las ausencias de sus Príncipes, disgusto que se aumentó mucho mas al ver que Felipe montaba su casa á estilo de la de Borgoña, en contra de las antiguas costumbres españolas.

La partida de Felipe hubo de demorarse hasta la celebracion del matrimonio de Maximiliano y de María, de que hablamos en otro lugar, que se verificó el día 17 de setiembre, despues de lo cual ambos consortes tomaron posesion del gobierno de España, partiendo Felipe de Valladolid el 1.º de octubre en direccion á Barcelona, para embarcarse en Rosas el 19 del mismo mes.

Magníficos fueron los festejos que se le hicieron al Príncipe, lo mismo en Génova que en Milan, Mantua, Trento, Inspruk, correspondiendo este con dádivas, regalos y donaciones, tanto á los príncipes y princesas de los distintos países que recorriera, como á los monasterios é iglesias mas importantes.

Una vez en Bruselas, donde se hallaba su padre, reconociósele y se le juró como heredero y sucesor de aquellos estados, festejándose este acontecimiento con extraordinario regocijo, aun cuando el carácter severo y adusto de Felipe y sus costumbres españolas no se hicieron simpáticas á los flamencos.

Reunida la Dieta de Augsburgo en 31 de mayo de 1550, fue conducido á ella por su padre, sin que á pesar de toda la habilidad y destreza de este, consiguiera que ni aun se nombrase á su hijo coadjutor del imperio, puesto que todas las simpatías estaban por Maximiliano, hijo del Rey de Romanos y nacido en el país.

Despues de esto, determinó el Emperador que regresase Felipe á España, para lo cual le nombró otra vez regente y gobernador, revistiéndole con amplísimos poderes que le otorgó en Augsburgo, en 23 de junio de 1551, poniéndose en marcha este de nuevo y desembarcando en Barcelona el día 12 de julio.

Habiéndole acompañado en este viaje de regreso el príncipe Maximiliano, su primo, que habia quedado en España con su esposa la princesa D.ª María en calidad de gobernadores durante la ausencia de Felipe.

Para explicar cómo Maximiliano, habiendo quedado en Valladolid se hallaba despues en Flandes, debemos decir que en 1549 recibió la noticia de que los bohemios le habian elegido por soberano, aclamándole como tal, y declarando el trono hereditario en su familia.

Semejante acontecimiento obligó á marchar á Bohemia, por cuyo motivo se encontró en la Dieta, siendo con su presencia un nuevo obstáculo para los planes del Emperador, pues, como ya hemos dicho, Maximiliano habia nacido en el país, habiéndose hecho querer de sus naturales y no era fácil hacerles consentir en que reconociesen á Felipe como Rey de Romanos, ni aun como coadjutor del imperio, que fue á lo que últimamente se resignaba ya Carlos.

Lo que este consiguió tan solo fue despertar recelos en todos y enseñar á Fernando á proceder con cierta astucia al objeto de captarse las simpatías de los Electores, al objeto de tenerlos siempre de su parte.

El regreso de Maximiliano á España tenia por objeto recoger á su esposa y marchar con ella á Bohemia, verificándolo así, teniendo que pedir prestados la Princesa al arzobispo de Zaragoza D. Fernando de Aragon cinco mil ducados para poder hacer el viaje con algun mayor desahogo.

En este mismo año, que era el de 1551, vió el Emperador realizado otro de sus mas ardientes deseos, que fue el matrimonio de su otra hija D.ª Juana con el príncipe D. Juan de Portugal, heredero de aquel reino.

(1) Esta notable Instruccion estaba fechada en Augsburgo á 19 de enero de 1548.



MARÍA DE INGLATERRA

CAPITULO LXXVIII.

Cortes de Aragon.—Contrae Felipe nuevas nupcias con María de Inglaterra.—Mal efecto que produce en el pueblo inglés.—Política usada por Felipe.—Llámale su padre á Flandes.

UNA vez Felipe en España, en virtud de las disposiciones del Emperador (1), convocáronse las Cortes generales de los tres reinos de Aragon, Cataluña y Valencia, las cuales se reunieron en Monzon en 30 de marzo de 1552.

Como casi todas las Cortes de aquel tiempo, el objeto de ellas era únicamente la peticion de servicios para atender á la guerra, y en esta ocasion Felipe manifestó las importantes guerras sostenidas con Dragut, y los gastos que en sí llevaba la celebracion del Concilio, y las Cortes sirvieron al Emperador con doscientas mil libras jaquesas en los mismos términos y plazos que los de 1547, y de igual modo votaron un donativo de veinte y dos mil libras para el Príncipe regente.

Muchas fueron las cantidades que en este año se le facilitaron al Emperador, debiendo mencionar particularmente al arzobispo de Zaragoza D. Fernando de Aragon, que de su propio peculio le entregó diez mil ducados.

Pero ni estos donativos, ni las considerables cantidades que venian de las Indias, eran suficientes á satisfacer las grandes necesidades que llevaban consigo aquellas guerras que se sostenian.

Como quiera que el deseo del Emperador se habia manifestado ya en las Instrucciones de que hemos hablado en el capítulo anterior, respecto que Felipe contrajese nuevas nupcias, trató de que así se verificara, y aun cuando su principal deseo era el que se efectuase con la infanta D.^a María de Portugal, el inmediato parentesco de ambos lo impidió, tratándose entonces de realizarlo con María de Inglaterra, heredera de la corona de aquella nacion.

Ni la edad, ni la figura de la futura esposa de Felipe podian inspirar pasion alguna á su esposo, mas este, que tenia tanta ambicion como su padre, y que solo pensaba en el engrandecimiento de sus estados, no vació en sacrificar los afectos de su corazon por el acrecentamiento de su importancia política.

María, de treinta y ocho años de edad y no muy agraciada de figura, y excesivamente devota, mostraba grandes deseos de que aquel proyecto se realizase, y á la muerte de su hermano menudearon las embajadas, y la Reina apresuróse á contestar satisfactoriamente á ellas, sin cuidarse para nada del disgusto con que su pueblo habia de ver semejante enlace.

Ajustados los capítulos matrimoniales, convínose en que Felipe tendria solo el título de Rey de Inglaterra, mientras viviese su esposa, siendo esta la que con entera independencia gobernaria el reino; los hijos de aquel matrimonio heredarían los estados de su madre, y además los ducados de Flandes y Borgoña; y si moria sin sucesion, el príncipe Carlos, heredero de Felipe II, sucederia á su padre en todos los estados hereditarios de la corona de España, pasando el trono de Inglaterra al sucesor legitimo de María, sin que Felipe pudiera hacerle reclamacion alguna.

Uno de los temores que abrigan los ingleses, era el que les inspiraba la ambicion del Emperador por una parte, y la no menos grande de su hijo, unida al carácter adusto y sombrío de este, así como los principios religiosos que profesaba; así fue que aun cuando el Emperador trató de que las condiciones matrimoniales fueran todo lo menos ventajosas posible para él, no consiguió amortiguar los recelos de los ingleses, maxime cuando habia quien tratando de disputar el trono á la Reina, atizaba aquellos recelos, en cuya tarea no eran los franceses los que menos parte tomaban.

Tanto el Emperador como su hijo hacian esfuerzos extraordinarios para atraerse á su partido á los franceses que ayudaban á los sublevados de Inglaterra, y á los mismos ingleses contrarios á la idea del matrimonio, para cuyo efecto, no se escaseaban las dádivas y las promesas, puesto que era formal el empeño contraido por aquellos para que se realizara el enlace.

Y en prueba de ello que Felipe escribia al embajador Simon Renard: «Y todavía no dejéis, según S. M. os lo ha ordenado y yo os escribí, de hacer los ofrecimientos que os pareciese á los que viéreis algo dudosos y no bien inclinados á este negocio,» consiguiéndose, merced al empleo de estos medios, que algunos de los más importantes cedieran algun tanto de su oposicion.

Mas á pesar de esto, como quiera que de quien habia que recelar especialmente era de los franceses, de quienes se decia que preparaban una flota para impedir el desembarque del Príncipe, este á su vez dispuso una buena armada, en la cual irian hasta tres mil personas de su casa y corte y sobre seis mil bombas para su seguridad sin contar las tripulaciones.

El desgraciado éxito que tuvo la rebelion de los parciales de Juana Grey, rebelion que tanto aquellos como esta pagaron con sus cabezas, aseguraron el poder de María, y su matrimonio fue aprobado por el Parlamento; y Felipe, despues de haber enviado á llamar á su hermana D.^a Juana de Portugal para que se encargase de la gobernacion del reino, embarcóse en la Coruña á 13 de junio de 1554 con una flota de cerca de ochenta naves, sin contar otras muchas que á cargo de D. Luis de Carvajal, habian de conducir el número de soldados que hemos indicado, desembarcando al octavo dia el Príncipe y su comitiva en Southampton.

(1) Aun cuando Felipe trajo poderes amplos de su padre para el gobierno de la nacion, las pragmáticas, ordenanzas, etc., se expedian por el Emperador.

El obispo de Winchester dió la bendicion nupcial á los régios consortes, obsequiándoseles despues de la ceremonia lo mismo que á los Embajadores y personajes importantes con *sendas tazas de vino y rebanadas de pan* (1).

Como quiera que la comitiva de Felipe era tan numerosa, los recelos de los ingleses acallados un momento, estallaron de nuevo con mayor violencia, dando ocasion á mas de un choque entre estos y los españoles, y Felipe, para evitar la reproduccion de semejantes escenas, hizo grandes mercedes y regalos á sus nuevos súbditos, con lo que de momento consiguió el objeto que se propusiera.

En extremo sagaz mostróse el hijo de Carlos, para ver de captarse las simpatias de los ingleses, atenuando cuanto pudo los rigores y las crueldades cometidas por su esposa, respecto á los protestantes; mas, sin embargo, desconfiabán de la bondad de sus intenciones y miraban con prevencion todo cuanto de él emanaba, así fue, que el Parlamento se mostró inflexible cuando la misma Reina, por cariño ó por instigacion de su esposo, trató de que se le considerase como heredero de su corona.

De igual modo negóse también el Parlamento á conceder al Emperador el auxilio que le pedia en la guerra que sostenia con Francia á consecuencia de este mismo matrimonio, y de la que ya nos hemos ocupado.

Frustrada la esperanza que Felipe habia concebido de tener sucesion, y como quiera que por este tiempo tratase el Emperador de llevar á cabo su proyecto de abdicacion, envió á llamar á su hijo, el cual partió de Inglaterra con gran séquito de caballeros españoles é ingleses.

Una vez en Bruselas tuvieron lugar allí todos los acontecimientos que referimos en los anteriores capítulos hasta el momento en que desembarcaron en las costas españolas el Emperador y su acompañamiento.

Dejamos suspensa nuestra narracion para ocuparnos de la niñez y juventud del Príncipe, y justo es, que despues de haberla descrito aun cuando á grandes rasgos, prosigamos haciéndonos cargo de todos los acontecimientos subsiguientes á la llegada de Carlos al puerto de Laredo.

El dia 28 de setiembre arribó la flota, y al desembarcar exclamó el Emperador: *Yo te saludo, madre comun de los hombres; desnudo salí del vientre de mi madre, desnudo volveré á entrar en tu seno*; palabras que harian suponer en él una gran conformidad, de no desvirtuarlas la mucha incomodidad y sentimiento que mostró al ver que su hija la princesa D.^a Juana se retardaba en enviarle una cantidad de dinero que le habia pedido, y que no llegaban los capellanes y médicos que le eran necesarios.

De Laredo marchó á Medina de Pomar con corto acompañamiento, y en este punto, recibió al fin el dinero deseado, que fue parte á mejorar su pésimo humor, despues de lo cual tomó el camino de Burgos, en cuya ciudad se detuvo tres dias, y de allí siguió á Valladolid á tan cortas jornadas, que empleó en llegar cerca de seis dias.

Estuvo unos doce ó trece en el último punto distribuyendo y concediendo mercedes y recompensas á los que le habian servido, acordando los medios de satisfacer sus pagas á cuantos desde Flandes le habian venido acompañando, y arreglando los gastos de su casa para lo futuro; tras de lo cual abandonó también á Valladolid el dia 4 de noviembre, á pesar de lo desapacible del tiempo.

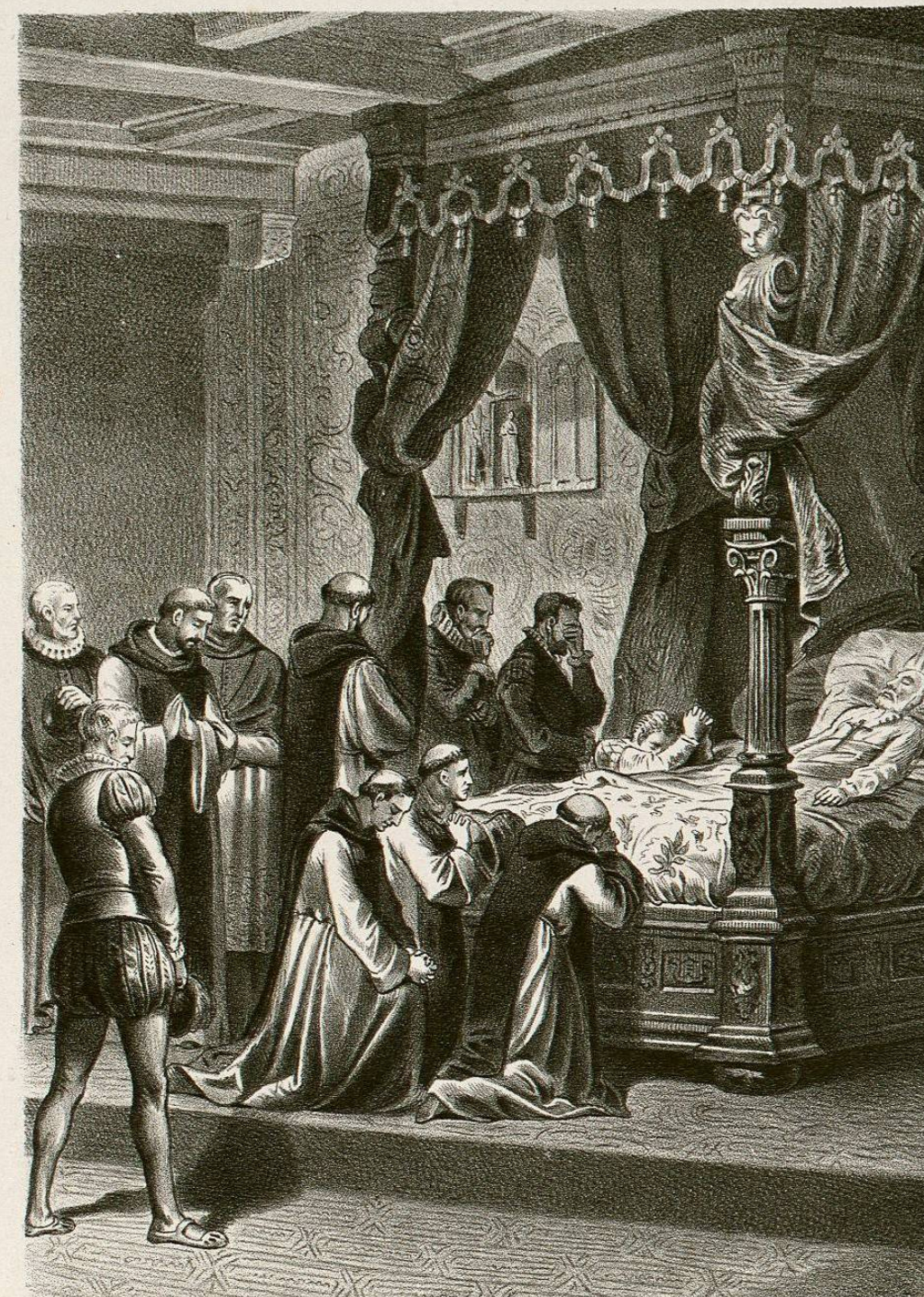
Una vez llegado á Tornarocas, y para marchar de este pueblo al de Jarandilla, tuvo que ser llevado en hombros de labradores, pues, lo áspero del camino no permitia continuar el viaje en litera, ni los achaques de Carlos hacian posible que prosiguiera su marcha á caballo.

En Jarandilla alojóse el Emperador en casa del conde de Oropesa y detúvose allí no pocos dias, tanto para descansar de las fatigas del camino, como para dar tiempo á que le llegaran las cantidades necesarias para pagar y despedir á los que le acompañaban y que no habian de participar en lo sucesivo de su retirada vida.

Llegaron á su oido por entonces, grandes clamores acerca de la mala eleccion que de retiro habia hecho, de la insalubridad del clima, y de que los monjes tenian sus celdas en la parte Norte del monasterio, y las habitaciones restantes estaban al Mediodía, por cuya razon en verano eran muy calurosas; y en vista de esto, determinó ir en persona á informarse, como lo hizo, volviendo sumamente satisfecho y mas resuelto que nunca á establecer en Yuste su morada.

Recibió al fin, el dinero necesario, despidió á los que con él no habian de quedarse, y encaminóse á Yuste donde entró el dia 3 de enero de 1557, yendo primeramente á visitar la iglesia, en la cual le recibió la comunidad con cruz, y se cantó un *Te Deum*. Terminó la ceremonia besando la mano al Rey todos los monjes, y dirigiéndole el prior un discurso congratulándose de albergar en su monasterio tan egregio huésped.

(1) «Acabada la misa, —dice Varona, —dieron á SS. MM. sendas rebanadas de pan y sendas veces de vino y así lo hicieron con los Embajadores y grandes que allí estaban.» (Manuscritos de la Biblioteca del Escorial).



J. GUERRA, LIT.

LIT. VIDAL, OLMO, 25

MUERTE DEL EMPERADOR CARLOS V.